

ANUNCIO

CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL TERCER EJERCICIO Y CONCURSO DE MÉRITOS PROVISIONAL, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN COMO PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAZAR DE SAN JUAN.

Conforme a las Bases Reguladoras de la convocatoria para la provisión como personal Funcionario de Carrera de una Plaza de Administrativo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, en fecha 26 de agosto de 2026 se hizo público el resultado provisional de la tercera prueba, el cual se eleva a definitivo al no haberse presentado reclamaciones en el plazo otorgado para ello.

CALIFICACIONES DEFINITIVAS DEL TERCER EJERCICIO

PLICA	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	***8883**	BENITEZ MONGE, RAQUEL	11,40
2	***3946**	COBO CARRIAZO, MARÍA JOSÉ	11,15
3	***8258**	CAMPOS MORENO, JENIFER	4,90
4	***6443**	PEREÑA MERCHÁN, ANA BELÉN	14

Asimismo, conforme a las Bases Reguladoras de la convocatoria para la provisión como personal Funcionario de Carrera de una Plaza de Administrativo de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, reunido el Tribunal Calificador para la valoración del concurso de méritos acreditados por los/as aspirantes que han superado la fase de oposición, se hace público el resultado provisional de la fase de concurso del proceso selectivo.

FASE DE CONCURSO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	TITULACIÓN ACADÉMICA	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TOTAL
***8883**	BENITEZ MONGE, RAQUEL	0	3	5,64	8,64
***3946**	COBO CARRIAZO, MARÍA JOSÉ	4	3	4,52	11,52
***6443**	PEREÑA MERCHÁN, ANA BELÉN	0	3	0,08	3,08

El plazo para posibles reclamaciones a la baremación de la fase de concurso, será conforme a lo establecido en la base 10.8, es decir, **dentro de los 3 días siguientes hábiles a aquel en que se publique la baremación (fecha publicación 10/09/2026)**, presentado escrito de una de las formas siguientes:

- De forma telemática a través del Registro Electrónico del Ayuntamiento (con copia al correo electrónico (mjgarrigos@aytoalcazar.es)).
- De forma presencial mediante su presentación en la oficina de asistencia en materia de registros (O.A.C) de este Ayuntamiento, de 9,00 a 14,00 horas (Santo Domingo, 1), con copia al correo electrónico (mjgarrigos@aytoalcazar.es).
- En cualquiera de las dependencias indicadas en el art. 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con copia al correo electrónico (mjgarrigos@aytoalcazar.es).

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

GARRIGOS
MUÑOZ QUIROS
MARIA JOSEFA -
DNI 06244011V

Firmado digitalmente
por GARRIGOS MUÑOZ
QUIROS MARIA JOSEFA
- DNI 06244011V
Fecha: 2026.09.10
11:07:34 +02'00'